

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, la documentación correspondiente, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 2006. Francisco José Jordán González de Chaves, Presidente. 17.832.

APLICACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de marzo de 2006 por el que se acordó, por unanimidad de los asistentes, la transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tarragona, 4 de abril de 2006.—El Administrador único, Rafael Piñol Tomás.—18.343. y 3.ª 19-4-2006

APLICACIONES TECNOLÓGICAS DE REVESTIMIENTOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1541/2003, de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Mohamed Baachouchi y contra aplicaciones Tecnológicas de Revestimientos, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 17 de noviembre de 2005 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 3.195,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de marzo de 2006.—Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—17.617.

ARABARRI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión del 30 de marzo de 2006, y en cumplimiento de los artículos 15 y 24 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima de Gestión del Patrimonio Cultural Edificado de Álava-Arabako Kultura Ondare Eraikia Kudeatzeko Sozietate Anonimoa «Arabarri», a celebrar en la excelentísima Diputación Foral de Álava, sita en la plaza de la Provincia, sin número, el día 25 de mayo de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y acordar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al ejercicio 2005 e informe de Auditoría y aplicación de resultados obtenidos.

Segundo.—Dar cuenta del acuerdo del Consejo de Administración relativo al presupuesto para 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar o solicitar de la sociedad el envío de forma inmediata y gratuita de los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 12 de abril de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Marta Alaña Alonso.—19.219.

ARGOS MANAGEMENT CONSTRUCCIONS I OBRES, S. L. (Sociedad absorbente)

ARGOS MANAGEMENT CONSTRUCCIONES, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

La Junta General de socios de la Sociedad «Argos Management Construccions i Obres, S. L.» como sociedad absorbente y el socio único de «Argos Management Construcciones, S. A.» (Unipersonal) como sociedad absorbida, en función de Junta General, adoptaron en fecha 13 de marzo de 2006 el acuerdo de fusión de las mismas que se operará mediante la absorción de «Argos Management Construcciones, S. A.» (Unipersonal), Sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Argos Management Construccions i Obres, S. L.» quien modifica su razón social por la de «Argos Management Construcciones, S. L.»

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, a obtener el texto íntegro de los sendos acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el Artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de marzo de 2006.—Argos Management, S. A., representada por don Miguel de Mena Miquel, persona física designada para el ejercicio de las funciones propias del cargo, como Administrador único de «Argos Management Construccions i Obres, S. L.» y Administrador único de «Argos Management Construcciones, S. A.» (Unipersonal).—17.818.

y 3.ª 19-4-2006

ARGOS MANAGEMENT, S. A. (Sociedad absorbente)

ARGOS MANAGEMENT ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

La Junta General de socios de la Sociedad «Argos Management, S. A.», como sociedad absorbente, y el socio único de «Argos Management Arquitectura e Ingeniería, S. A.» (Unipersonal) como sociedad absorbida, en función de Junta General, adoptaron en fecha 13 de marzo de 2006 el acuerdo de fusión de las mismas que se operará mediante la absorción de «Argos Management Arquitectura e Ingeniería, S. A.» (Unipersonal), Sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Argos Management, S. A.»

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, a obtener el texto íntegro de los sendos acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el Artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona y Madrid, 13 de marzo de 2006.—Argos Management, S. A., representada por don Miguel de Mena Miquel, persona física designada para el ejercicio de las funciones propias del cargo como Administrador único de «Argos Management Arquitectura e Ingeniería, S. A.» (Unipersonal) y doña Elvira Cuxart Fonolleda como Secretario no Consejero del Consejo de Administración de «Argos Management, S. A.».—17.816.

y 3.ª 19-4-2006

ARMADORES DE BURELA, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad Armadores de Burela, S. A. (ABSA), ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Burela (Lugo), en el Salón de Actos de la Nueva Lonja de Armadores de Burela, el próximo día 27 de mayo de 2006 (sábado), a las 11 de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo de 2006 (domingo), en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2005 (integradas por Balance al 31 de diciembre de 2005, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2005 y Memoria del año 2005), del Informe de Gestión del año 2005, así como del Informe de Auditoría de todo ello.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero y segundo del anterior «orden del día», así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Burela, 12 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo. Fdo.: Ángel Fernández Vezquez.—19.105.

ATENEO DE SAN VICENTE DE CASTELLET, S. L.

La administración social convoca a los señores socios de la compañía a la Junta General de la sociedad, a celebrarse en Sant Vicenç de Castellet, Barcelona, en la sala de actos del Ayuntamiento, sito en la plaza del Ayuntamiento, 10, el día 9 de mayo de 2006, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General de Socios, celebrada en fecha 15 de julio de 2005, elevados a públicos, en virtud de escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2005, autorizada por el Notario de Sant Vicenç de Castellet, Isabel Rico Martínez, bajo el número de protocolo 1625.

Segundo.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales a la vista de la Ley 44/2002 de Reforma del sistema financiero e Informe del Instituto de contabilidad y Auditoría de Cuentas de 24 de abril de 2003.

Tercero.—Modificación del Órgano de Administración, pasando a ser de un Consejo de Administración a un Administrador único, y la duración de dicho cargo, pasando a ser de cinco años a indefinida, y como consecuencia de ello, ratificar el acuerdo quinto y décimo de la Junta General de Socios, de fecha 15 de julio de 2005, elevados a públicos, en virtud de escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2005, autorizada por el Notario de Sant Vicenç de Castellet, Isabel Rico Martínez, bajo el número de protocolo 1625.

Cuarto.—Modificación del sistema de reparto de los beneficios sociales, y como consecuencia de ello, ratificar el acuerdo quinto de la Junta General de Socios, de fecha 15 de julio de 2005, elevados a públicos, en virtud de escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2005, autorizada por el Notario de Sant Vicenç de Castellet, Isabel Rico Martínez, bajo el número de protocolo 1625.

Quinto.—Modificación del sistema de designación de los liquidadores de la compañía, y como consecuencia de ello, ratificar el acuerdo quinto de la Junta General de Socios, de fecha 15 de julio de 2005, elevados a públicos, en virtud de escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2005, autorizada por el Notario de Sant Vicenç de Castellet, Isabel Rico Martínez, bajo el número de protocolo 1625.